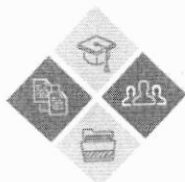




UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

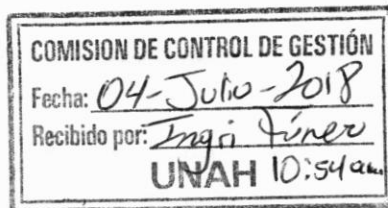
Secretaría General



SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn



Oficio SG-No. 222-2018
Julio 03, 2018
Página 1 de 4

MSc. OSMAN ADOLFO AMAYA LOPEZ
COORDINADOR DE LA COMISION DE CONTROL DE GESTION UNAH
SU OFICINA

SEÑOR COORDINADOR:

En atención a su oficio CCG-790-2018, del 27 de junio de 2018, le transcribo los oficios que literalmente dicen:

"OFICIO N° SG-UC-030-2018, Julio 02, 2018. ABOGADA, EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA SECRETARIA GENERAL UNAH, SU OFICINA. Estimada Señora Secretaria: En respuesta al Oficio No. CCG-790-2018, de fecha 27 de junio de 2018, remitido por la Comisión de Control de Gestión, recibido en la Unidad de Convenios dependiente de ésta Secretaría General, el 28 del mismo mes y año, en el que solicita se le brinde información acerca de los Convenios que hayan resultado en el mes de junio del año 2018, entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), con otras Instituciones, me permito informarle que la Unidad de Convenios en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de Procedimiento para la Presentación, Aprobación, Firma, Registro y Gestión de Convenios a suscribirse por la UNAH, y otras Instituciones, dio ingreso y trámite correspondiente a cinco (05) Convenios y una (01) Carta de Intenciones, que resultaron en el período solicitado, mismos que se detallan a continuación:

Junio 2018
EXPEDIENTE No. SG-UC-010-06-2018: "CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE IIA TECNOLOGÍAS ESPECIALIZADAS S.A. Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".
EXPEDIENTE No. SG-UC-011-06-2018: "CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE CORPORACIÓN INDUSTRIAL DE SULA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".
EXPEDIENTE No. SG-UC-012-06-2018: "CARTA DE INTENCIONES ENTRE GRUPO INDUSTRIAL POLÍMEROS UNIDOS DE C.A. Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría General



SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100 Ext: 110486
Correo Electrónico: sgeneral@unah.edu.hn

Oficio SG-No. 222-2018

Julio 03, 2018

Página 2 de 4

EXPEDIENTE No. SG-UC-013-06-2018: "CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE FUNDICIÓN Y MAQUINADO S.A. Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

EXPEDIENTE No. SG-UC-014-06-2018: "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA RECÍPROCA ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IAH) Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

EXPEDIENTE No. SG-UC-015-06-2018: "CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA RECÍPROCA ENTRE EL INSTITUTO HONDUREÑO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (IAH) Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ESPACIALES (FACES) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

Adjunto documentación en formato impreso y digital PDF. Sin otro particular, atentamente, **LOURDES VENTURA MONTES. JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, CERTIFICACIONES Y REGISTRO.** cc: Archivo. LVM/adpd."

"Oficio N° 421 DACR-SG-2018, 29 de junio de 2018. Abogada **EMMA VIRGINIA RIVERA MEJIA**, Secretaria General UNAH. Su Oficina. Señora Secretaria General: Por este medio y para dar respuesta al oficio N° CCG-790-2018 de fecha 27 de junio de 2018, enviado por el Msc. **CINTIA LILIANA SALGADO GÓMEZ**, Comisionada Coordinadora a.i., Comisión de Control de Gestión UNAH, en donde solicita informe sobre publicaciones en el Diario Oficial la Gaceta. Me permito informar que en el mes de junio se recibió el **Acuerdo CUO-155-10-2017** sobre Política Cultural de La UNAH, para publicación el cual se encuentra en proceso de Certificación para posterior divulgación en el Diario Oficial "La Gaceta", cabe mencionar que en el mes de mayo se recibieron dos acuerdos del Consejo Universitario siendo estos los siguientes: **Acuerdo No. CU-O-035-04-2018** sobre reformas al artículo 13 de Reglamento de Admisión de Estudiantes; **Acuerdo No. CU-O-157-10-2017** referente a Aprobar el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado, documentos que están pendientes para publicación en el Diario Oficial la Gaceta. Atentamente, **LOURDES VENTURA MONTES, JEFA DEPARTAMENTO DE AUTÉNTICAS, CERTIFICACIONES Y REGISTRO.** LVM/sim. cc. Archivo."

"OFICIO No. SG-DAJ-210-2018, 3 de julio 2018. ABOGADA, **EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA SECRETARIA GENERAL. SU OFICINA.** Señora Secretaria: En respuesta al Oficio No. CCG 790-2018, de fecha 27 de junio de 2018, recibido en el Departamento de Asuntos Jurídicos (DAJ) el veintiocho del

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"